

Jorge Durán Silva será investigado por el Comité de Ética del Partido Liberal.

Una sesión del Concejo de Bogotá sobre la movilidad tomó un giro inesperado cuando el concejal Jorge Durán Silva calificó a las lesbianas de "mujerzuelas".

En su intervención de este 27 de mayo sobre el posible uso del carro compartido, Durán se dirigió al Secretario de Movilidad, Rafael Rodríguez, y afirmó: "Ojalá que el planteamiento que usted ha hecho de que un vehículo varias personas lo utilicen, pues puede ser que a mí me manden una dama que me recoja, pero que a esa dama le gusten los hombres".

El cabildante por el partido liberal continuó: "No que le gusten las mujeres, porque eso sí no me gusta a mí, que me manden esa clase de mujerzuelas". El funcionario con 35 años en el Cabildo le dijo al canal RCN que había hecho el comentario en contexto de "chanza".

Sin embargo, algunos sectores no tomaron estas declaraciones ligeramente. Dentro de la colectividad roja se escucharon voces de protesta, entre ellas, las del director, Simón Gaviria. En su cuenta de Twitter señaló: "no nos declaramos satisfechos con explicaciones del concejal Durán y por eso acabamos de decidir que el Comité de Ética abra investigación".

Ya el representante Guillermo Rivera había solicitado a Gaviria poner en conocimiento de la autoridad disciplinaria del Partido ese comportamiento".

La concejala por el partido Progresistas, Angélica Lozano, le dijo a SEMANA: «Esas afirmaciones por parte de ciertas figuras de poder ayudan a legitimizar los discursos de odio. No se entiende lo referente a la orientación sexual en un debate sobre el transporte, las ciclorutas y la movilidad», y agregó que «el ataque no es solo contra las mujeres sino contra la sociedad. ¿Así se discuten los temas de transporte? ¿'Mandándole a una mujer'? ¿Está incitando al proxenetismo?».

La representante comentó también que tomará acción legal: "Durán lleva 35 años como servidor público, es parecido a (Roberto) Gerlein. (Durán y Gerlein) no van a cambiar su forma de pensar debatiendo porque ya creen que pueden decir lo que quieran, por eso hay que dejar que se encargue la Justicia".

El consejero para la Alcaldía de Bogotá sobre temas de la comunidad LGBTI Alejandro Michells agrega que el próximo 28 de mayo se llevará a cabo una

manifestación pacífica frente al Concejo: «Los comentarios (de Durán) van en contra de la Ley 1482. Estamos mirando qué acciones se pueden tomar. Él ya tiene antecedentes de ser despectivo con la comunidad afro y luego sale a pedir disculpas cuando el daño está hecho».

El funcionario por el partido liberal es recordado porque en agosto del año pasado declaró que «no ingresa nadie (al Concejo) si no es funcionario o asesor de los concejales, no más, porque esto se nos está volviendo una merienda de negros», aunque posteriormente afirmó que «ese término lo utilizan los afrodescendientes para hablar de 'recocha'».

Al día siguiente se radicó una demanda por hostigamiento a un grupo étnico con agravante por condición de servidor público.

Durán, además, dijo en otra ocasión: «(...) Yo llevo muchos añitos aquí para que usted se venga por las ramas como un buen mico», al dirigirse a Eduardo Noriega, exsecretario general del Distrito quien, coincidencialmente, es de raza negra.

El concejal le confesó entonces a Noticias RCN que sus dichos lo estaban metiendo en problemas, pero que creía que también había una «persecución política en su contra». Por este acto, Durán tuvo que pedirle excusas públicas al funcionario.

[Ver video Intervención:](#)

http://www.youtube.com/watch?feature=player_embedded&v=dIZZPUg5cUA

<http://www.semana.com/nacion/articulo/concejal-tildo-mujerzuelas-lesbianas-sera-denunciado/344609-3>